CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de agosto de 2026 Hora: 12:06:30
Recibo No. AB26463206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264632064BAB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EUONIA SAS
Nit: 901251958 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03063095
Fecha de matrícula:	6 de febrero de 2019
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	26 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 18 A 137 80 Piso 3
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	euoniacorporativo@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3008618687
Teléfono comercial 2:	3008618687
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 18 A 137 80 Piso 3

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de agosto de 2026 Hora: 12:06:30
Recibo No. AB26463206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264632064BAB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	euoniacorporativo@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3008618687
Teléfono para notificación 2:	3008618687
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 30 de enero de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2019, con el No. 02421399 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada EUONIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad desarrollará su objeto social organizado en cuatro (4) divisiones de servicios: A. División de servicios CTI. B. División de servicios institucionales y empresariales. C. División de servicios sociales y ambientales. D. División de servicios de Infraestructura. A. En la división de CTI (Ciencia, tecnología e innovación) la empresa podrá: 1. Acometer la prestación de servicios tecnológicos y científicos. 2. Promoción de la ciencia e innovación en todas sus formas. 3. Creación y promoción de redes de innovación. 4. Desarrollo tecnológico. 5. Consultoría estratégica y personalizada en tecnologías de la información y las comunicaciones; arquitectura empresarial, planes estratégicos de Tes. 6. Promoción y acompañamiento en procesos de transformación digital en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de agosto de 2026 Hora: 12:06:30
Recibo No. AB26463206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264632064BAB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

organizaciones y empresas. 7. Concepción, diseño, desarrollo de aplicaciones de software y soluciones tecnológicas con alto potencial de contribuir a la transformación productiva. 8. Desarrollo de aplicaciones móviles de alto impacto social, comunicaciones y servicios móviles. 9. Servicios de automatización, inteligencia artificial, analítica de datos (Analytics), Blockchain. 10. Servicios de computación de usuario final, empresas y experiencia de clientes. 10. Administración de infraestructura tecnológica, redes, datos, y soluciones para aumento de la eficiencia. 11. Servicios de cloud computing. 12. Servicios de Big Data. 13. Servicios y productos del internet de las cosas (loT) y arquitectura del internet de las cosas. 14. Desarrollo de modelos, soluciones y aplicaciones para ciudades inteligentes (Smart Cities). 15. Inteligencia artificial aplicada, computación cognitiva, Bots y ChatBots. 16. Servicios de ciberseguridad. 17. Servicios de Data Science. 18. Realidad virtual y realidad aumentada. 19. Servicios de Infraestructura IT, aplicaciones de negocio, desarrollo de software a la medida o bajo marcas establecidas. 20. Operadores tecnológicos. 21. Desarrollo de productos tecnológicos y patentes. 22. Comercialización de productos y aplicaciones tecnológicas propias y de terceros en distintas verticales y sectores: Financiero, comercio, industria, gobierno, salud, educación, minero energético, sectores sociales. 19. Capacitación en ciencia, tecnología e innovación. B. En la división de servicios institucionales y empresariales la entidad podrá: 1. Desarrollar estudios, asesorías, consultorías e investigaciones, sociales, económicas y financieras. 2. Estudios sectoriales, su publicación y divulgación. 3. Formulación y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos públicos y privados. 4. Desarrollo de estudios y consultorías en temas de fortalecimiento institucional y de gestión para entidades públicas. 5. Servicios empresariales y organizacionales: consultoría, asesoría y capacitación empresarial/organizacional, servicios financieros, análisis de costos, control interno, gestión de calidad, gerencia de proyectos, control y mejoramiento de procesos y procedimientos, asesoría jurídica, investigación de mercados y mercadotecnia; comunicación estratégica y marketing estratégico; 6. Análisis estadísticos y econométricos. 7. Finanzas públicas y corporativas. 8. Servicios de planeación urbana y territorial. 9. Actualización, mantenimiento y administración de catastros, avalúos individuales, diseño y puesta de en marcha de procesos de avalúos masivos y manejo de bases de datos catastrales. 10. Realización de censos y encuestas. 11. Valoración de empresas, fusiones y adquisiciones, ofertas privadas de capital. 12.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de agosto de 2026 Hora: 12:06:30
Recibo No. AB26463206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264632064BAB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estructuración de concesiones, privatizaciones, enajenaciones y alianzas publico privadas - APP. 13. Interventorías de obras, de suministros de bienes y servicios y de los sectores sociales. 14. Servicios dirigidos a la internacionalización o implantación de empresas en el exterior. 15. Apertura de mercados; misiones comerciales; desarrollo de planes de negocio y estudios de mercado; planes de viabilidad empresarial-comercial; búsqueda de inversores para empresas que lo requieran. 16. Gestión de fondos para diversos tipos de clientes y organizaciones, a través de distintas modalidades: fund raising, capital equity, business angels, start ups, project finance. 17. búsqueda de socios a empresas que lo requieran; servicios de representación comercial exclusivo; servicios de representación comercial exclusivo por países; servicios de homologaciones o preparación de empresas para que puedan cumplir las normativas pertinentes adecuadas a los mercados de destino; apoyo y soporte a empresas para su participación en ferias comerciales y empresariales; servicios de acompañamiento comercial para el desarrollo de gestiones. Comerciales por cuestiones de idioma, país, psicología comercial. 18. Gestión de notoriedad reputacional online y offline, diseño y ejecución de la estrategia de comunicación de personalidades o empresas con alta proyección y riesgo reputacional; promoción y posicionamiento de marcas a nivel nacional e internacional de países, regiones, ciudades, entidades, corporaciones y empresas. 19. Debida diligencia (Dux Diligens) para la gestión de reuniones diplomáticas y reuniones con funcionarios responsables de apoyar o promover iniciativas públicas y privadas como parte de sus funciones misionales. 20. Departamento de compras en outsourcing para compañías locales o extranjeras; 21. organización profesional de congresos ferias y eventos; logística de eventos; planeación, organización, administración, ejecución de eventos institucionales, culturales, deportivos, recreativos; planeación, organización, administración, ejecución de planes integrales de bienestar orientados al mejoramiento y efectividad de la gestión del talento humano en las organizaciones, para el mejoramiento de la calidad de vida y calidad del trabajo de las personas vinculadas a esas organizaciones; servicios de agencia de viajes; 22. Servicios inmobiliarios, gestión inmobiliaria; consultoría comercial para la compra y/o venta de negocios inmobiliarios, bienes raíces. C. En la división de Servicios de Innovación Social y Ambiental la entidad podrá: 1. Formulación, planificación, ejecución, coordinación, monitoreo, seguimiento y evaluación de programas y proyectos que fortalezcan la calidad de vida de los diferentes grupos poblaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de agosto de 2026 Hora: 12:06:30
Recibo No. AB26463206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264632064BAB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en atención a las políticas públicas en el mejoramiento de la buena salud y seguridad alimentaria; la educación con calidad; la igualdad de género ; el medio ambiente y saneamiento; el trabajo decente; emprendimiento y auto-empleo; paz, justicia y equidad; ciencia y tecnología, seguridad vial y ciudades verdes sostenibles. 2. Prestación de servicios de investigación, innovación, diseño, formulación, gestión, implementación, ejecución, monitoreo, seguimiento, evaluación e interventoría de programas y proyectos sociales de carácter privado, gubernamental y/o de la cooperación internacional; que contribuyan al diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas con la participación de las comunidades en gestión de este desarrollo. 3. Ejecución de programas y proyectos de atención directa y de inclusión social en cada uno de sus componentes: pedagógico, psicosocial, nutricional y rehabilitación a poblaciones en alto grado de vulnerabilidad y/o reconocido estado de exclusión social, abandono o cualquier situación de impedimento, restricción o desventaja económica, social, física y mental, particularmente cuando se trate de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores. Los servicios se orientarán a individuos, familia y grupos o colectivos sociales y comunitarios. 4. Atenderá problemáticas y/o soluciones relacionadas con baja capacidad de desarrollo social, económico y rural; atención a víctimas del conflicto armado con énfasis en población en situación de desplazamiento forzado; violación de derechos humanos; pobreza y pobreza extrema; desigualdad extrema; trabajo infantil; habitante de calle; explotación sexual, programas de género; discapacidad en todos sus niveles; atención de migrantes y refugiados; atención a personal desmovilizado y/o reinsertado de los grupos armados al margen de la ley. 5. Programas de incubación y desarrollo de proyectos productivos sostenibles, generación de empleo, emprendimiento, auto empleo y capacitación para el trabajo;6. Ejecución de programas y proyectos enmarcados en modelos de desarrollo con enfoque territorial; asistencia técnica agropecuaria; desarrollo de pequeñas y medianas obras de infraestructura social y comunitaria orientadas a la renovación territorial de zonas históricamente afectadas por el conflicto armado, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional; desarrollo de acciones para romper dinámicas de pobreza y conflicto; erradicación de cultivos ilícitos y/o sustitución de cultivos, desminado humanitario. 7. Desarrollar planes, programas y proyectos de seguridad alimentaria que atiendan los lineamientos establecidos en las políticas de alimentación y nutrición; gestión de sistemas agrícolas sostenibles, operación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de agosto de 2026 Hora: 12:06:30
Recibo No. AB26463206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264632064BAB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

banco de alimentos, programas de alimentación escolar, comedores comunitarios, servicios de banquetes y catering, inspección sanitaria a servicios de alimentación, vigilancia nutricional, servicios de educación nutricional; 8. Desarrollo y ejecución de programas y proyectos recreativos, deportivos, culturales y artísticos. 9. En todas las anteriores situaciones se busca la recuperación, resocialización, restitución y protección de derechos, capacitación, preparación para el trabajo, generación de oportunidades y en general cualquier solución que sea pertinente, en cualquier modalidad en que se demanden los servicios, ya sea de manera institucionalizada y no institucionalizada. 10. Desarrollar programas y proyectos que permitan la promoción y el restablecimiento de derechos a las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras. 1 1.En un contexto mayor dentro de estas líneas de trabajo, la sociedad también prestará sus servicios para la formulación, ejecución, operación, gerencia, evaluación y seguimiento de programas y proyectos en los sectores de la salud y la educación, incluida la atención directa en estas áreas o la creación de IPS e instituciones educativas de cualquier nivel; estudios de reestructuración de entidades del sector salud y educativo; auditoria e interventoría en programas y proyectos de salud y educación; prestación de servicios, de manera directa o a través de la creación de empresas o unidades de negocios y servicios. 12. Desarrollar actividades de protección al medio ambiente, conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible a través de programas y proyectos educativos y de sensibilización dirigidos a la promoción, protección y manejo razonable del medio ambiente. 13. Desarrollo de programas y proyectos de reforestación y en el sector agropecuario; prestación de servicios para la selección, recolección, disposición final, reciclaje e incineración de todo tipo de desechos y basuras. 14. Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 15. En un contexto mayor dentro de estas líneas de trabajo, la sociedad también prestará sus servicios para la formulación, ejecución, operación,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de agosto de 2026 Hora: 12:06:30
Recibo No. AB26463206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264632064BAB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

gerencia, evaluación y seguimiento de programas y proyectos en los sectores de la salud y la educación, incluida la atención directa en estas áreas o la creación de IPS e instituciones educativas de cualquier nivel; estudios de reestructuración de entidades del sector salud y educativo; auditoria e interventoría en programas y proyectos de salud y educación; prestación de servicios, de manera directa o a través de la creación de empresas o unidades de negocios y servicios. D) En la división de Servicios de infraestructura la entidad podrá: Desarrollar la comercialización, diseño, construcción, administración, explotación, conservación y enajenación de toda clase de obras públicas y privadas. Estas actividades las podrá desarrollar entre otros en los siguientes tipos de proyectos, pero sin limitarse a ellos: Proyectos logísticos: Construcción de proyectos para la industria de la distribución y el almacenaje. Proyectos de uso comercial y corporativo: Construcción de edificaciones, superficies comerciales, oficinas, centros de negocio, parques tecnológicos, sedes corporativas. Proyectos dotacionales: educación (colegios, universidades, centros de formación), salud (hospitales, centros de salud, clínicas), servicios sociales (centros sociales y comunitarios, jardines infantiles, residencias para la tercera edad), centros recreo - deportivos. Proyectos de vivienda: Construcción de proyectos residenciales y vivienda social; bajo criterios de sostenibilidad y ahorro energético. Proyectos de restauración: Restauración de edificaciones y monumentos. Proyectos de Infraestructura: Vías urbanas e interurbanas, autopistas, puentes, túneles, puertos, aeropuertos, ferrocarriles, obras hidráulicas y de saneamiento básico. Proyectos energéticos: obras para la generación de energía, minería e hidrocarburos. Planeación urbana: Diseño, ejecución y seguimiento de proyectos de urbanismo, planeación urbana y urbanismo sustentable. Estudios urbanos de infraestructura. La explotación comercial de maquinaria, vehículos, equipos y herramientas industriales para obras públicas y privadas, bajo esquemas de compraventa arrendamiento, leasing o cualquier otro sistema de explotación. Interventoría de obras públicas y privadas. Avalúos y corretaje de bienes inmuebles; gestión inmobiliaria; gestión de proyectos inmobiliarios mediante procesos asociativos. Investigación, publicaciones, eventos y logística, relacionados con el desarrollo de proyectos de infraestructura pública o privada. La sociedad podrá representar a empresas nacionales o extranjeras y comprar, vender, negociar los elementos indispensables al objeto de la sociedad; la sociedad también podrá formar parte de las sociedades de hecho, encomienda, de responsabilidad limitada o anónima,

fusionarse o incorporarse en otras y otros. Prestación de todos los anteriores servicios tanto a personas naturales como a personas jurídicas de cualquier naturaleza, mediante cualquier tipo de procedimiento, concurso, o licitación públicas o privadas. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, tomar o dar en mutuo o con sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar endosar descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos y concesiones administrativas, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarios al mismo. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de agosto de 2026 Hora: 12:06:30
Recibo No. AB26463206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264632064BAB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente que será el Representante Legal, quien tendrá suplente del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo sin limitación alguna, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenida. 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la asamblea general de accionistas. 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias de caso cuando lo ordenen los estatutos. 9) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general de accionistas y, en particular, solicitar autorizaciones para os negocios que deben aprobar previamente la asamblea general de accionistas según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y

actividades de la sociedad. Parágrafo: Facultades de los representantes legales de la sociedad: los representantes, legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, sin límite o restricción en cuanto a su naturaleza y cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 03 del 15 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2023 con el No. 02946559 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal (Gerente)	Angelica Alexandra Feliciano Garcia	C.C. No. 53080422

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Sandra Milena Ramirez Fuertes	C.C. No. 1022338043

REVISORES FISCALES

Por Acta del 10 de noviembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de noviembre de 2023 con el No. 03036300 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jose Manuel Guzman Silva	C.C. No. 74324324 T.P. No. 51793-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de agosto de 2026 Hora: 12:06:30
Recibo No. AB26463206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264632064BAB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta del 15 de abril de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02577000 del 16 de junio de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8899
Actividad secundaria Código CIIU: 6201
Otras actividades Código CIIU: 8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: EUONIA LOGÍSTICA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de agosto de 2026 Hora: 12:06:30
Recibo No. AB26463206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264632064BAB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	03195247
Fecha de matrícula:	3 de diciembre de 2019
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 18 A No. 137 - 80 Piso 3
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.318.265.685
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8899

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de agosto de 2026 Hora: 12:06:30
Recibo No. AB26463206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B264632064BAB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de información a Planeación : 6 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

